

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 70/2023 de la sesión ordinaria
del 05 de mayo de 2023 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE PROMOCIÓN

Solicitud de promoción de la Dra. Hilda Caballero Aguilar, de Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; con el número de plaza 01376-30, a partir del 19 de abril de 2023, en el área de Historia Económica. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes, representante del área citada. Anexa solicitud, autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico titular son:

- c. Para el nivel "C", tener grado de doctor o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización, y haber colaborado en trabajos publicados.

Comisión de Opinión Académica

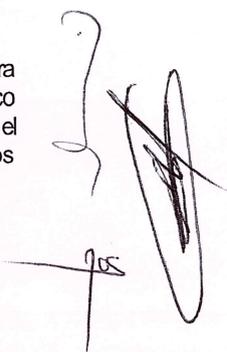
La doctora Hilda Caballero Aguilar estudió la licenciatura en Sociología, la maestría en Estudios Latinoamericanos y el doctorado en Estudios Latinoamericanos, todos dentro de la UNAM y con mención honorífica, además, ha participado en múltiples seminarios de especialización, talleres, cursos y diplomados. Durante los últimos cinco años, la doctora Caballero participó en dos proyectos PAPIIT y dos grupos de investigación dentro del IIEc, así como en veintisiete eventos académicos como ponente y en la organización de ocho eventos. En ese mismo periodo, co-coordinó cuatro libros, elaboró catorce capítulos y tres artículos en revistas especializadas. En cuanto a la docencia, en el periodo a evaluar, impartió un curso de posgrado, cuatro cursos de licenciatura, coordinó un diplomado y participó en dos talleres, además de dirigir tesis y participar en jurados de examen de doctorado y licenciatura. Por último, cabe señalar que la doctora Caballero participa en dos comisiones evaluadoras del PRIDE (del cual cuenta con el nivel D desde 2016), en un Consejo Académico de Área y en cuatro Comisiones dentro del IIEc.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de promoción de la doctora Hilda Caballero Aguilar, de Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; con el número de plaza 01376-30, a partir del 19 de abril de 2023, en el área de Historia Económica, pues cumple con los requisitos establecidos en el artículo 13 del EPA para la promoción al nivel C.

Asu AS



Arturo Valencia 2



ACUERDO. Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de promoción de la Dra. Hilda Caballero Aguilar, de Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; con el número de plaza 01376-30, a partir del 19 de abril de 2023, en el área de Historia Económica.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

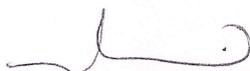
CONSEJEROS ASISTENTES



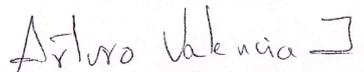
MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

JMME/DMV



RAÚL PORRAS RIVERA